

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## - Jorginol-

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 36

## ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2013-00004-00	REPARACION DIRECTA	ERIKA BAYONA TARAZONA Y OTROS	AMBIENTE DE Y DESARROLLO		CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
				SOCIAL - UAE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA		:
2	54-001-23-33-000-2013-00038-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HIJOS DE RAUF ABDALA S.A.S.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS NACIONALES DE CÚCUTA	LA DEMANDA	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

De acuerdo al Articulo 108 del C.P.C; se FIJA la Presente en un Luga<del>r Público</del> de la Secretaria de este Tribunal hoy ,12 Abril de 2013 a las ocho de la manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 12 Abril de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General

**PAGINA** 

1



En el (los) presente (s), hoy <u>12 Abril de 2013</u> a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General